

112,300



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud

de un MODELO DE UTILIDAD en ESPAÑA por VEINTE AÑOS a favor de D. MANUEL DE DIEGO AGUILAR de nacionalidad española, residente en Santander, Luis Martínez, 8, por "UN ELEMENTO ORNAMENTAL ACORLABLE Y SUJETO A SUPERFICIES DE GORROS DE BAÑO".

-----

30



En un proceso de fabricación de lámina de goma para la confección de diversos artículos preferentemente gorros de baño que tengan adheridas a su superficie motivos ornamentales, se ha buscado la inserción en los mismos,

5.- bien como una combinación de dicha superficie, bien adheridas a la misma, el acoplamiento de aquellos accesorios.

Ahora bien, todo ello ofrece, tanto dificultades de realización, como un eficiente resultado práctico, porque si

10.- pensamos en que el adorno sea una prolongación de la superficie o concretamente de la lámina que forma aquella superficie, resultará que el molde será algo imposible de realizar para la extensión del artículo; si se pudiera conseguir esto, también sería difícil el obtenerse en multi-

15.- tud de colores y formas, preferentemente, si lo que se trata de imitar son flores.

Si el acoplamiento es lo que se pretende, habrá de buscarse, bien el hacer una cámara en la superficie del gorro, bien el buscar un elemento que reciba el adorno; en cuanto



- 20.- al primer extremo, si así se hace, produce un encarecimiento del artículo y, además, una fealdad extraordinaria por el abultamiento que se produce al injertar en la cámara saliente o base del elemento ornamental que, al quedar alojado permita su sujeción; en cuanto al segundo extremo, lo difícil es buscar los medios de que el adorno no se suelte, porque siendo más fácil a efectos constructivos el apéndice, porque a los efectos del molde, no supone dificultad técnica alguna su consecución.
- Entonces se buscaron multitud de soluciones que, si técnicamente era realizable, su resultado industrial escapaba a los fines del artículo a vender, cuales eran que fuese atractivo y que tuviera una evidente decoración. Se pensó en resolver el problema por medios mecánicos, pero tampoco se abarataba el artículo ni se subsanaban los medios de anclaje que el ser
- 30.- metálicos -los plásticos no ofrecen la debida resistencia- a su contacto con el agua, perdían su función características. Por ello y gracias a una serie de ensayos se llegó a lo que es objeto de la presente memoria y que consiste en dotar a las superficies de los gorros de baño de goma de una pluralidad de apéndices equidistantes entre sí, de forma cónica, macizos, en los que, se acopla el motivo ornamental consisten-
- 35.-
- 40.-



te en una pieza de plástico circular, cuyo borde se prolonga formando pétalos y que tiene un orificio central de menor diámetro que el apéndice, que penetra en el orificio, debido al

45.- estiramiento de aquel, y quedando dicha pieza acoplada sobre la superficie y sujeta por medio de otra arandela de orificio con el mismo diámetro que se aloja de igual manera en el vástago o apéndice y hace de cierre, debido a cuatro tetones o púas radiales equidistantes, cuyos extremos sobresalen del

50.- borde interno del orificio, y se incrustan en la superficie del apéndice.

Para exponer una realización del invento, aunque sea de forma no limitativa, se acompaña un dibujo en el que, La Figura I representa la superficie del gorro -1- con el apéndice macizo -2- de forma cónica -3-.

55.-

La Figura II es una vista de la pieza -4- con la arandela central -5- reforzada que tiene un orificio -6- y los pétalos -7-.

La Figura III es una vista del órgano de sujeción -8- con el orificio -9- y los nervios radiales -10-.

60.- El modo de colocación de los elementos ornamentales se reduce a introducir aquellos por el apéndice y cuando han llegado a su zona media se distiende el vástago permitiendo con ello el



- paso hacia su base del citado elemento que queda sujeto al volver a su forma primitiva el apéndice; luego se introduce
- 65.- el órgano de sujeción o arandela en la misma forma, haciendo presa en el cuerpo del apéndice - aparte del borde interno de aquella, los salientes de los cuatro nervios radiales, que impide su expulsión.
- Lo descrito será susceptible de modificación en todo lo que
- 70.- no altere la esencialidad de lo que se protege en la siguiente:

N O T A

Se reivindican los puntos siguientes:

- 1.- Un elemento ornamental acoplable y sujeto a superficies de gorros de baño, que se caracteriza por dotar a dichas superficies de una pluralidad de apéndices equidistantes entre sí, de forma cónica y macizos, en los que se acopla una pieza resistente de material plástico, de forma circular cuyo borde se prolonga formando pétalos que tiene un orificio central de menor diámetro que el vástago en el que se introduce debido
- 75.- al estiramiento de aquel, quedando dicha pieza acoplada sobre
- 80.- la superficie del gorro y sujeta por medio de otra arandela de orificio con igual diámetro, que se aloja de igual manera

30



y hace de cierre, debido a cuatro nervios radiales equidistantes cuyos extremos sobresalen del borde interno del orificio  
85.- y se incrustan en el cuerpo del apéndice.

2.- UN ELEMENTO ORNAMENTAL ACOPLABLE Y SUJETO A SUPERFICIES DE GORROS DE BAÑO.

La presente Memoria descriptiva consta de seis hojas escritas a máquina y por una sola cara.

90.- Madrid, 18 de Enero de 1.965

El Agente Oficial,  
A. L. DE LA HERRERA  
F. P.  
*[Handwritten Signature]*

18 ENE. 1965  
MADRID

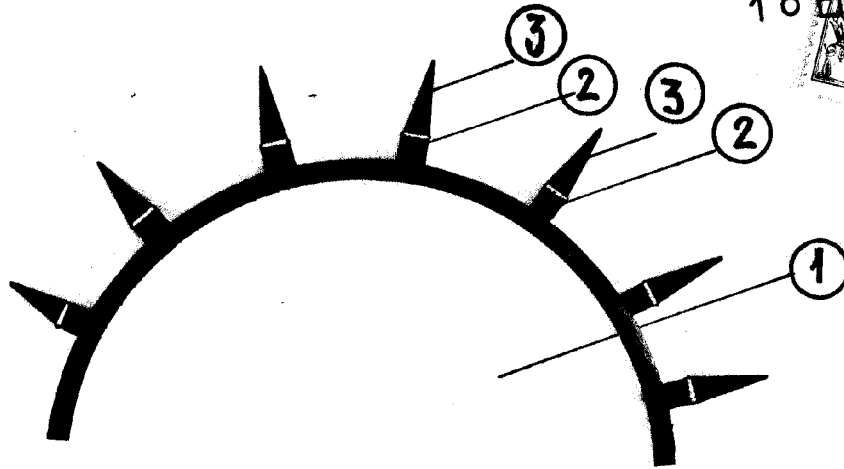


fig. I

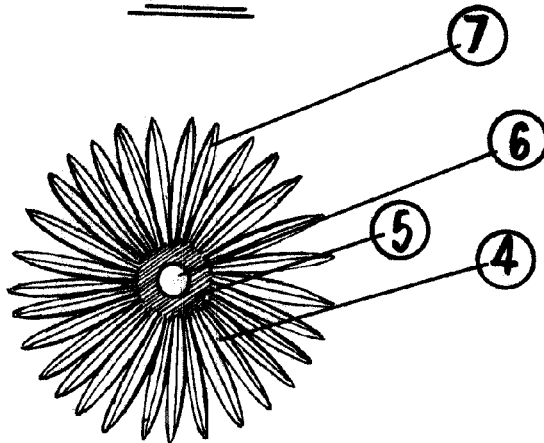


fig. II

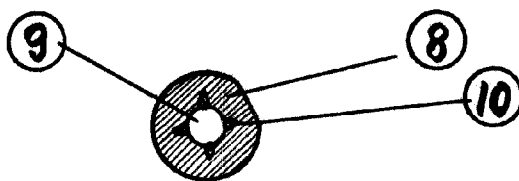


fig. III

Escala variable

MADRID, 18 ENE. 1965

A. L. DE LA HERRAN

*[Handwritten signature]*